

INFORME DEL GERENTE

TECNOPLUS CIA. LTDA.

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Como Gerente General de la empresa TECNOPLUS CIA. LTDA., con expediente N° 90970 y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil dieciocho.

1.- GENERALIDADES.

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera como lo determina la Superintendencia de Compañías.

2.- ASPECTOS ECONOMICOS – FINANCIEROS.

El presidente Lenín Moreno, tras años de gestión anunció su plan económico para el estado; tras recibir un gobierno con un país muy endeudado que precisaba de medidas determinantes para superar su crisis, sin embargo, mantuvo la línea socialista, pero esta vez siendo más condescendiente con la clase alta, como lo refleja la derogación de la ley de Plusvalía (decidido por el pueblo bajo Consulta Popular), luego, la expedición de la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera” publicada en el Registro Oficial Año I – N° 150, en diciembre del 2017, dando beneficios a los micro empresarios a quienes exoneró del anticipo el impuesto a la Renta, estableció pequeños

cambios en el porcentaje del Impuesto a la Renta, beneficios tributarios por enfermedades catastróficas, cambio de tope en la obligación de llevar contabilidad, incluyendo a los profesionales y continuar el combate a la evasión. Lo positivo de estas medidas fue crear un ambiente de confianza en el pueblo ecuatoriano quién no recibió reformas asfixiantes sino de incentivo, pero sin un efecto de recaudación impactante; el gobierno parece poder salir adelante sin necesidad de subir impuestos o eliminar subsidios.

El programa económico de estabilización fiscal y reactivación productiva propuesto por el gobierno de turno, tiene como objetivo preservar los derechos de las grandes mayorías, estabilizar la economía del país, reactivar la producción y promover la generación de empleo, con eficiencia, transparencia y corresponsabilidad, según declaró el presidente de la República.

En estas medidas tributarias se descartó totalmente la subida de impuestos, y se enfocó en reducir el gasto público del Gobierno central, un eje que ya había anunciado en su primer esbozo de plan económico del año anterior. El primer eje es la estabilidad y el equilibrio fiscal, donde plantea reducir el déficit y el endeudamiento público, con una mayor eficiencia en la recaudación tributaria y la reducción del déficit fiscal del 5,64% en el 2019 al 2,47% en el 2021. El segundo eje está enmarcado en la austeridad institucional y en la reducción del tamaño del Estado, porque esperan generar un ahorro de al menos 1.000 millones de dólares por año. Como consecuencia de esta medida, el presidente anticipó que siete de las 22 empresas públicas del Gobierno se suprimirán hasta el año 2020 y propuso la eliminación de ministerios, secretarías, viceministerios, subsecretarías y coordinaciones generales, también anunció que despedirá a por lo menos la mitad de los asesores de cada institución que dependa del Ejecutivo. Al poner sobre la mesa estas medidas, el presidente hizo un llamado a las otras funciones del Estado a tomar medidas administrativas similares, una de estas es la Asamblea Nacional.

El tercer eje se refiere al equilibrio del sector externo y la dolarización, e implica exportar más, atraer inversiones, y controlar la salida de divisas. El cuarto eje se refiere a la reactivación productiva, con el fortalecimiento del sector privado como motor de crecimiento económico en estrecha relación con el sector público. Cabe destacar que las dos últimas medidas antes mencionadas pueden requerir reformas legales, que a su vez deberán pasar por la asamblea nacional.

Cómo medida alternativa para combatir la crisis que existe en el país, el presidente Lenin Moreno no descartó acudir a organismos multilaterales de crédito para obtener préstamos a menor interés que los que han sido contratados con otros países y organismos. Lo cual sería un gran contra, ya que aumentaría cada vez más la enorme deuda que tiene el país en cuanto a préstamos e intereses.

Ventas

La compañía durante el ejercicio Económico del año 2019 ha desarrollado sus actividades comerciales basados en la venta y distribución de equipos electrónicos y de computación, gran parte de estas ventas fueron realizadas a empresas del sector público, las cuales proceden habitualmente a realizar las correspondientes retenciones del Impuesto a la Renta y del IVA, generando un crédito tributario a favor de mi representada, pero también esto genera un déficit de flujo de efectivo importante que obliga a la empresa a buscar apalancamientos financieros con sus costos que encarece la operación comercial. Durante el año en mención la empresa realizó su comercialización de forma irregular debido a la falta de requerimientos de las empresas del sector público, sin embargo, el segundo semestre del año se pudo revertir la falta de ventas que se habían presupuestado. Por la experiencia adquirida en las relaciones comerciales con empresas del sector público y experiencia en la participación de licitaciones ha permitido que la empresa sea considerada

permanentemente como uno de los principales proveedores de los diferentes organismos, se ha realizado gran esfuerzo por cumplir con cada uno de los compromisos adquiridos de tal forma que el nombre de la empresa quede muy bien posesionado. Debido al paro nacional que se efectuó en el mes de Octubre ocasionó que no se llegara al estimado de ventas presupuestadas.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre la revisión general que he realizado a los estados Financieros de la empresa junto a la Contadora General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la misma de tal forma que se cumple con lo que pretende esta administración.

El Estado de Resultados, compuesto básicamente por las ventas sustentadas en las facturas legítimamente autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, cuyo monto alcanzó durante el 2019 fue de \$ 2,111,473 dólares, otros ingresos por un monto de \$84,552 dando un total de ingresos de \$2,196,025.

VENTAS CORPORATIVAS				
	2019	2018	Variación	
	US \$	US \$	US \$	%
Ventas Bienes y Servicios	2,111,473	3,093,502	-982,029	-31.74%
Otros Ingresos	84,552	155,450	-70,898	-45.61%
TOTAL	2,196,025	3,248,952	-1,052,927	-32.41%

COSTOS

Compuestos principalmente por compras a diferentes proveedores locales fueron de \$1,857,377 dólares, gastos que ascienden a \$ 344,283 dólares, determinando un margen de contribución o utilidad bruta de \$ 9,847 dólares.

Dentro de los Costos se puede resaltar que los márgenes de utilidad bruta son bajos por lo cual hemos generado diferentes estrategias comerciales para ser

competitivos y no quedar fuera de mercado, nuestra principal fortaleza constituye las ventas por volumen de tal forma que esto cubra los gastos operacionales y no operacionales de la empresa. En los Gastos se puede resaltar que los principales rubros son los que tienen que ver con el pago de remuneraciones del personal, en el que se incluye gran parte de las comisiones locales; sin duda el rubro mantenimiento y reparaciones, junto con seguros y reaseguros hemos tenido que asumir por las exigencias del negocio, por último; Pagos por otros Servicios es otro rubro importante dentro de los cuales se encuentran capacitación al personal, garantías, buen uso de anticipo, comisiones, estos son los principales rubros que se puede resaltar en el estado de resultados.

COSTOS COMPARATIVOS				
	2019	2018	Variación	
	US \$	US \$	US \$	%
Costos	1,857,377	2,660,043	-802,666	-30.17%

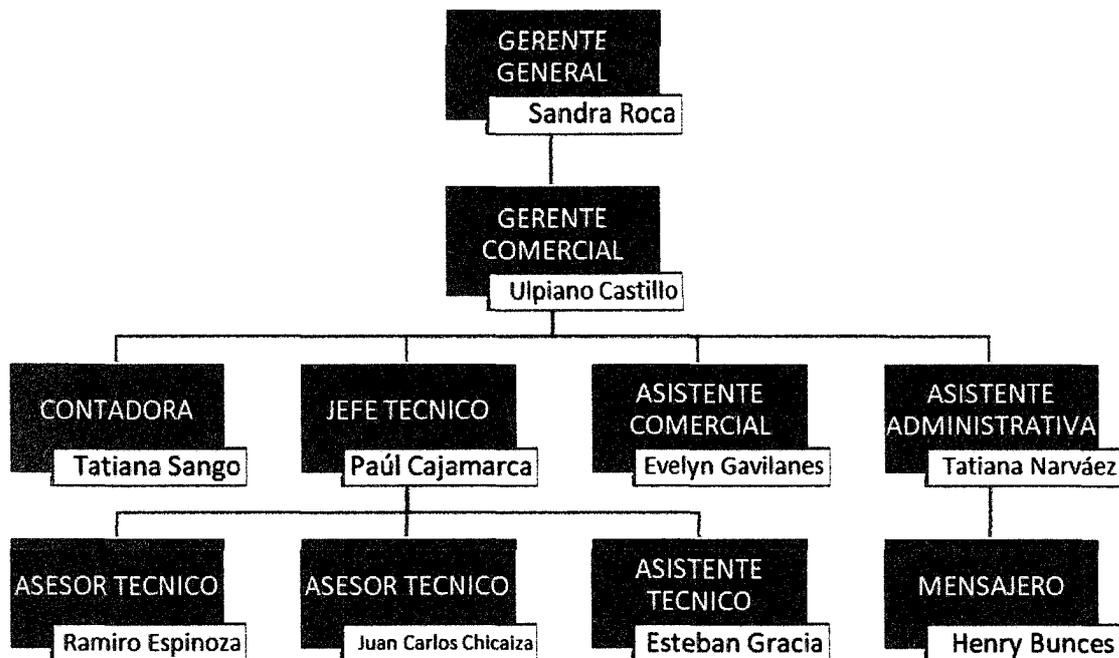
GASTOS DE OPERACIÓN

El total de cuentas alcanzaron la suma de 344,283 de dólares versus 565,611 dólares en 2018.

La Compañía cierra sus operaciones contables con una utilidad antes de impuestos y participaciones para trabajadores de \$ 9,847 dólares. Finalmente, al realizar las provisiones exigidas por la ley en las que se incluyen la participación del 15% para los trabajadores, el Impuesto a la Renta Causado del año o el Anticipo de Impuesto a la Renta, se llega a determinar una utilidad neta de \$ 1,722 dólares, esta será puesta en consideración de la Junta General de Socios.

LABORAL

Al cierre del año 2019 laboraron en Tecno plus Cia. Ltda. 10 empleados, todos ellos con relación de dependencia. Se ha mantenido una estructura administrativa sólida, con un alto enfoque comercial.



INDICES FINANCIEROS

Los ratios están situados en valores aconsejables y la Compañía está en la posibilidad de atender sus obligaciones presentes y futuras.

ESTADO FINANCIERO TECNOPLUS CIA. LTDA.
RAZONES FINANCIERAS

Cifras en US Dollars

AÑO 2019	CONCEPTO	DATOS DEL FORM 101 VIGENTE		
		VALORES	CASILLA	IDEAL
ESTADO SITUACION FINANCIERA				
	Activo corriente	1,021,736	361	
	Inventarios	176,616	342	
	Saldo cuentas por cobrar	719,669	315	
	Activo no corriente	49,271	449	
	Activo Total	1,071,007	499	
	Pasivo corriente	375,978	550	
	Pasivo no corriente	500,277	589	
	Pasivo Total	876,255	599	
	Capital suscrito y pagado	30,400	601	
	Patrimonio Neto	194,750	698	
	Utilidad Neta	1,722	801	
INDICES FINANCIEROS				
SOLVENCIA		Activo Corriente / Pasivo		
		2.72 Corriente SERCOP	= 0 ; > 1	
ENDEUDAMIENTO 2		Pasivo / Patrimonio		
		4.50 SERCOP	< 0.80	
ENDEUDAMIENTO 1		0.82 Pasivo / Activo		= 0 ; < 1.5

3.- ASPECTOS RELEVANTES:

Con fecha 30 de Agosto del 2019 se ingresó según Nro. de trámite 117012019517169 por devolución de retenciones de Iva del año 2018 siendo el monto solicitado \$41,638.47 mismo que fue resuelto el 29 de noviembre del 2019 según resolución Nro. 117012019RDEV489641 aceptando el monto de \$41638.47, también se ingresó según Nro. de trámite 117012019326584 pro devolución de retenciones del Iva Enero a Septiembre del año 2018 siendo este resuelto con fecha 11 de septiembre del 2018 según Nro. resolución 117012019RDEV408412 aceptando el monto de \$117,397.47 estos saldos a favor de la empresa se utilizó para cumplir nuestra obligación con nuestros proveedores..

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

El esfuerzo de esta administración está enfocado a generar niveles de rentabilidad adecuados para los socios que incrementen el valor de la empresa y permitan cumplir con todas las obligaciones de la compañía en beneficio de los socios y de sus empleados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

Atentamente,


Sandra Aracely Roca Mera
Gerente General